

Resolución N° 31-00-2021
Acta N° 06 (S.L. 28/12/2021)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE MATRICULACIÓN y READMISIÓN A FAVOR DE 5 ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES".

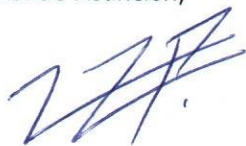
VISTO Y CONSIDERANDO:

Exp. N° 104 – del 23 de diciembre del 2021 Memorando D.A N° 207/2021, de la Directora Académica, Mgter. Nidia Battilana, con referencia Mesa de Entradas 104, fecha 23 de diciembre del 2021 por el cual remite solicitud de prórroga de matriculación y readmisión de las carreras de Trabajo Social y Ciencias Sociales, conforme a la resolución N° 136-00-2021 DE FECHA 10/03/21, ACTA N° 6 DEL CSU "POR LO CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PRÓRROGA DE MATRICULACIÓN, READMISIÓN Y MATRICULACIÓN TARDÍA DE LA FACSO" de la carrera de Trabajo Social y Ciencias Sociales que cuenta con dictamen favorable de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, a fin de que culminen sus estudios universitarios conforme al siguiente detalle:

N°	Nombre y apellido	Cedula	Carrera	Prórroga de matriculación
1	LAURA ZUNILDA MOREIRA CABRERA	1.919.694	Trabajo Social	2 (dos) años
2	GUSTAVO ADOLFO RUIZ FERREIRA	3.812.560	Ciencias Sociales	2 (dos) periodos académicos
3	SIXTO GABRIEL ACHUCARRO AÑAZCO	3.661.771	Ciencias Sociales	2 (dos) periodos académicos

N°	Nombre y apellido	Cedula	Carrera	Readmisión
1	WILSON JULIANO SAGUIER BENITEZ	5.704.496	Ciencias Sociales	4 años
2	ANGELINA VALDEZ AYALA	4.147.168	Ciencias Sociales	4 años

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;




Resolución N° 31-00-2021
Acta N° 06 (S.L. 28/12/2021)

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

31-01-2021 **CONCEDER** prórroga de matriculación a estudiantes de las carreras de Trabajo Social Y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, conforme siguiente detalle:

N°	Nombre y apellido	Cedula	Carrera	Prorroga de matriculación
1	LAURA ZUNILDA MOREIRA CABRERA	1.919.694	Trabajo Social	2 (dos) años
2	GUSTAVO ADOLFO RUIZ FERREIRA	3.812.560	Ciencias Sociales	2 (dos) periodos académicos
3	SIXTO GABRIEL ACHUCARRO AÑAZCO	3.661.771	Ciencias Sociales	2 (dos) periodos académicos

31-02-2021 **CONCEDER** readmisión a estudiantes de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, conforme al siguiente detalle:

N°	Nombre y apellido	Cedula	Carrera	Readmisión
1	WILSON JULIANO SAGUIER BENITEZ	5.704.496	Ciencias Sociales	4 años
2	ANGELINA VALDEZ AYALA	4.147.168	Ciencias Sociales	4 años

31-03-2021 **COMUNICAR** y archivar.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaria de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato